

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1584**     *REAL INVERSIONES, S.C.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1.º de la vigente Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se pone en general conocimiento que los socios constituidos en Junta General Extraordinaria Universal, celebrada el 2 de marzo de 2015, acordaron por unanimidad la transformación de la entidad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la denominación REAL INVERSIONES BAHÍA, S.L.

Conil, 3 de marzo de 2015.- El Administrador único, D. Manuel Reyes García.

**ID: A150011301-1**